



CIRCULAR 614/19

ASUNTO: Listado de agrupaciones homogéneas, precios menores y precios más bajos de aplicación en agosto de 2019.

DESTINATARIO: Ilmo/a. Sr/a. Presidente/a del Colegio Oficial de Farmacéuticos

Como continuación a la circular 611/19 de este Consejo General en la cual se daba traslado del listado de agrupaciones homogéneas de medicamentos y sus precios menores y precios más bajos, en formato Excel, recibido del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, se adjunta dicho [listado en formato PDF](#), toda vez que los errores detectados por este Consejo General han sido subsanados y el archivo ha sido publicado en la página web del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Esta información se encuentra disponible, además, en la sección específica "Medicamentos: Normativas precios y listados de ayuda" existente en www.portalfarma.com.

En los próximos días, como es habitual, y tras el análisis completo del Nomenclátor de Facturación aplicable al mes de agosto de 2019, se dará traslado de los listados de ayuda de este Consejo General con la totalidad de los medicamentos incluidos en agrupaciones homogéneas, así como aquellos casos en los que es previsible que se produzcan incidencias en su dispensación.

Madrid, 29 de julio de 2019

LA SECRETARIA



IE/SSST

c/ Villanueva, 11-7º - Teléfono: 91 431 25 60 - Fax: 91 432 81 00 - E Mail: congral@redfarma.org

28001 Madrid